



---

**Conferencia de las Partes**

**22º período de sesiones**

Marrakech, 7 a 18 de noviembre de 2016

Tema X del programa provisional

**Taller de 2016 relativo a la financiación a largo plazo  
para el clima**

**Informe resumido de la secretaría**

*Resumen*

El taller relativo a la financiación a largo plazo para el clima se celebró en Bonn (Alemania) el 18 de mayo de 2016, coincidiendo con el 44º período de sesiones de los órganos subsidiarios. Los participantes debatieron sobre la financiación para la adaptación, las necesidades para apoyar a las Partes que son países en desarrollo y la cooperación en la creación de entornos más propicios y el apoyo a las actividades de preparación, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 5/CP.20.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–3	3
A. Mandato .....	1–2	3
B. Objeto de la nota .....	3	3
II. Desarrollo del taller del período de sesiones .....	4–12	3
A. Actividades preparatorias .....	4–7	3
B. Desarrollo .....	8–12	4
III. Resumen de los debates celebrados durante el taller .....	13–69	5
A. Mejorar la comprensión de la financiación para la adaptación .....	13–22	5
B. Evaluación de las necesidades de adaptación en las Partes que son países en desarrollo y el papel de la cooperación y el apoyo internacionales .....	23–41	7
C. Aumento de la financiación destinada a medidas de adaptación .....	42–51	12
D. Aumentar la transparencia de la financiación para la adaptación .....	52–69	16
IV. Mensajes clave del taller .....	70–77	20

## I. Introducción

### A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 5/CP.20, pidió a la secretaría que hasta 2020 inclusive organizara anualmente talleres relativos a la financiación a largo plazo para el clima durante períodos de sesiones, y preparara informes resumidos de esos talleres para su examen anual en la CP, y bienal en el diálogo ministerial de alto nivel sobre la financiación para el clima. La CP decidió que, en 2015 y 2016, los talleres de los períodos de sesiones se centrarían en las cuestiones de la financiación para la adaptación, las necesidades para apoyar a las Partes que son países en desarrollo y la cooperación en la creación de entornos más propicios y el apoyo a las actividades de preparación, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 3/CP.19<sup>1</sup>.

2. Asimismo, la CP pidió a la secretaría que preparara una recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales sobre las estrategias y enfoques para aumentar la financiación para el clima desde 2014 hasta 2020<sup>2</sup>, como base para los talleres de los períodos de sesiones<sup>3</sup>.

### B. Objeto de la nota

3. El presente informe contiene información sobre las actividades preparatorias y el desarrollo del taller de 2016 relativo a la financiación a largo plazo para el clima (en lo sucesivo, “el taller”) (capítulo II), e incluye también un resumen de los debates mantenidos durante el taller (capítulo III) y sus mensajes clave (capítulo IV).

## II. Desarrollo del taller del período de sesiones

### A. Actividades preparatorias

4. La secretaría invitó a la Sra. Sarah Conway (Estados Unidos de América) y al Sr. Tosi Mpanu-Mpanu (República Democrática del Congo) a cofacilitar el taller. Además, la secretaría celebró consultas oficiosas con representantes de grupos regionales y organizaciones observadoras admitidas. El objetivo de las consultas era recopilar las opiniones de las Partes y los observadores sobre el diseño del programa del taller, entre otras cosas sobre su finalidad, los temas y el formato.

5. Las consultas continuaron a través de un seminario web, organizado por la secretaría el 14 de abril de 2016 y cofacilitado por la Sra. Conway y el Sr. Mpanu-Mpanu, para recabar más opiniones sobre el diseño del programa del taller dando cabida a una gama más amplia de interesados. Dicho seminario estuvo abierto a la participación de todas las Partes y observadores y se celebró en dos tandas para que pudieran participar personas localizadas en distintos husos horarios. El seminario contó con unos 80 participantes. Las grabaciones de audio y las diapositivas utilizadas durante el seminario se han publicado en el sitio web de la Convención Marco<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Decisión 5/CP.20, párrs. 12 y 13.

<sup>2</sup> Véase el documento FCCC/CP/2015/INF.1.

<sup>3</sup> Decisión 5/CP.20, párr. 11.

<sup>4</sup> <http://www.unfccc.int/9518>.

6. Tras el seminario web y la celebración de las consultas oficiosas, la secretaría preparó un programa provisional para el taller en consulta con los cofacilitadores e invitó a los ponentes, panelistas y moderadores a debatir en subgrupos. El programa puede consultarse en el sitio web de la Convención Marco<sup>5</sup>.

7. De conformidad con la solicitud de la CP<sup>6</sup>, la secretaría invitó a los órganos temáticos de la Convención a hacer aportaciones al taller. Representantes del Comité Ejecutivo de Tecnología (CET), el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA) y el Comité Permanente de Financiación (CPF) participaron en el taller como panelistas en las sesiones II, III y IV, respectivamente<sup>7</sup>.

## **B. Desarrollo**

8. El taller se celebró en Bonn (Alemania) el 18 de mayo de 2016, coincidiendo con el 44º período de sesiones de los órganos subsidiarios, y estuvo abierto a la participación de todas las Partes y organizaciones observadoras admitidas que asistían a los períodos de sesiones.

9. El taller comenzó con una declaración de apertura a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, Sra. Christiana Figueres, quien señaló que el Acuerdo de París constituía el inicio de una nueva era y puso de relieve el papel crucial que desempeñaba la financiación en la prestación de apoyo a diversas medidas de adaptación para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, acogió con agrado que la comunidad dedicada a la financiación para el clima estuviera prestando más atención al ámbito de la adaptación.

10. La Sra. Figueres transmitió a los participantes tres mensajes clave sobre la magnitud de la financiación para el clima, la estructura financiera y la terminología utilizada en la financiación para el clima. En primer lugar, en relación con el nivel de la financiación para el clima destinada a la adaptación, destacó la importancia del objetivo acordado de movilizar 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales a partir de 2020, y subrayó la necesidad de considerar este objetivo no como un tope, sino como la parte esencial de los esfuerzos relacionados con la financiación para el clima. En segundo lugar, era importante que la estructura de la financiación para el clima no se centrara únicamente en una simple diferenciación binaria entre financiación pública y privada, sino que se debía considerar como parte de una estructura financiera más grande y más compleja. La clave sería comprender las posibilidades de la estructura financiera, y determinar y definir en mayor medida cuáles eran las necesidades en materia de financiación para la adaptación. Por último, en el contexto de la terminología empleada en la financiación para el clima, la Sra. Figueres señaló que se requería un esfuerzo para tender un puente entre la financiación para el clima y la comunidad financiera. Si los conceptos establecidos del ámbito de la financiación para el clima se tradujeran al lenguaje utilizado por los inversores, resultarían más comprensibles y accesibles para los interesados del sector financiero, y eso sería crucial para mejorar tanto el acceso a la financiación para el clima como su alcance.

11. Tras esta declaración de apertura, cada una de las sesiones del taller comenzó con exposiciones introductorias, seguidas de mesas redondas de expertos que aportaron sus reflexiones acerca de las cuestiones abordadas en las exposiciones e intercambiaron sus opiniones y conocimientos sobre los respectivos temas.

12. Posteriormente, los participantes en el taller se dividieron en subgrupos, cada uno de los cuales estaba dirigido por un moderador y contaba con la asistencia de un relator. Los

---

<sup>5</sup> Véase la nota 4 *supra*.

<sup>6</sup> Decisión 5/CP.20, párr. 14.

<sup>7</sup> Además, el Comité de Adaptación y el CET hicieron aportaciones por escrito al taller, que pueden consultarse en [www.unfccc.int/9518](http://www.unfccc.int/9518).

cofacilitadores y la secretaría, en consulta con los moderadores, prepararon una serie de preguntas orientativas. Para posibilitar los debates interactivos sobre los temas y sacar el máximo provecho posible al taller, se aplicó un “enfoque de carrusel” a los debates de los subgrupos, invitándose a los participantes a cambiar de subgrupo a mitad de la sesión. Los moderadores y los relatores informaron al pleno al finalizar cada una de las sesiones en subgrupos, y los cofacilitadores formularon observaciones finales. El programa del taller, las preguntas orientativas, las diapositivas de las presentaciones y las grabaciones de audio pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco<sup>8</sup>.

### III. Resumen de los debates celebrados durante el taller

#### A. Mejorar la comprensión de la financiación para la adaptación

13. Un representante de la Climate Policy Initiative (CPI) hizo una exposición introductoria sobre una visión más completa de la financiación para la adaptación. La exposición se centró en el panorama de la CPI con respecto a las corrientes de financiación para la adaptación, los obstáculos que dificultaban las inversiones en financiación para el clima destinada a la adaptación y los ejemplos de instrumentos y medidas existentes que podían contribuir a movilizar financiación adicional para la adaptación.

14. Un ejemplo del panorama actual de las corrientes destinadas a la adaptación que se presentó al público ilustraba el recorrido de los recursos financieros desde su origen hasta los beneficiarios y los usuarios finales (gráfico 1). En 2014, la financiación pública para el clima ascendió a un total de 148.000 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos 25.000 millones de dólares (cerca del 17%) destinados a medidas de adaptación y a los usuarios pertinentes en este ámbito.

15. Se señaló que, si bien el diagrama que figura en el gráfico 1 explicaba mejor la complejidad y la amplia gama de actividades e intervenciones existentes en relación con la adaptación, la dificultad radicaba en identificar los límites de las intervenciones para la adaptación y en trazar un mapa de los destinos finales de los recursos financieros.

16. Se destacó que, dadas las dificultades que planteaba el seguimiento de las corrientes de financiación privada, las corrientes financieras representadas en el diagrama incluían únicamente las de carácter público y, por tanto, constituían tan solo una parte del total de las corrientes de financiación para la adaptación. La falta de comprensión de los conceptos pertenecientes al ámbito de la financiación para la adaptación por parte de numerosos actores del sector privado seguía siendo un problema; estos conceptos debían traducirse si se quería mejorar la accesibilidad de los datos sobre el sector privado para futuras labores de seguimiento.

17. El representante de la CPI afirmó que existían varios obstáculos que podían afectar a los incentivos de los inversores y a su capacidad de invertir en la resiliencia al clima, como las **lagunas en las políticas** —ausencia de marcos regulatorios o deficiencias en los marcos existentes que inhibían los incentivos para las inversiones—; la **falta de conocimientos** —incapacidad de evaluar los riesgos del cambio climático y de tenerlos en cuenta a la hora de tomar decisiones en materia de inversión o financiación—; y las **carencias en la viabilidad de la financiación y en la cobertura de los riesgos** —falta de un acceso adecuado a financiación o incertidumbres en cuanto al rendimiento de las inversiones y aversión al riesgo. Los obstáculos variaban en función del tipo de actor privado y del nivel de exposición a los riesgos del cambio climático.

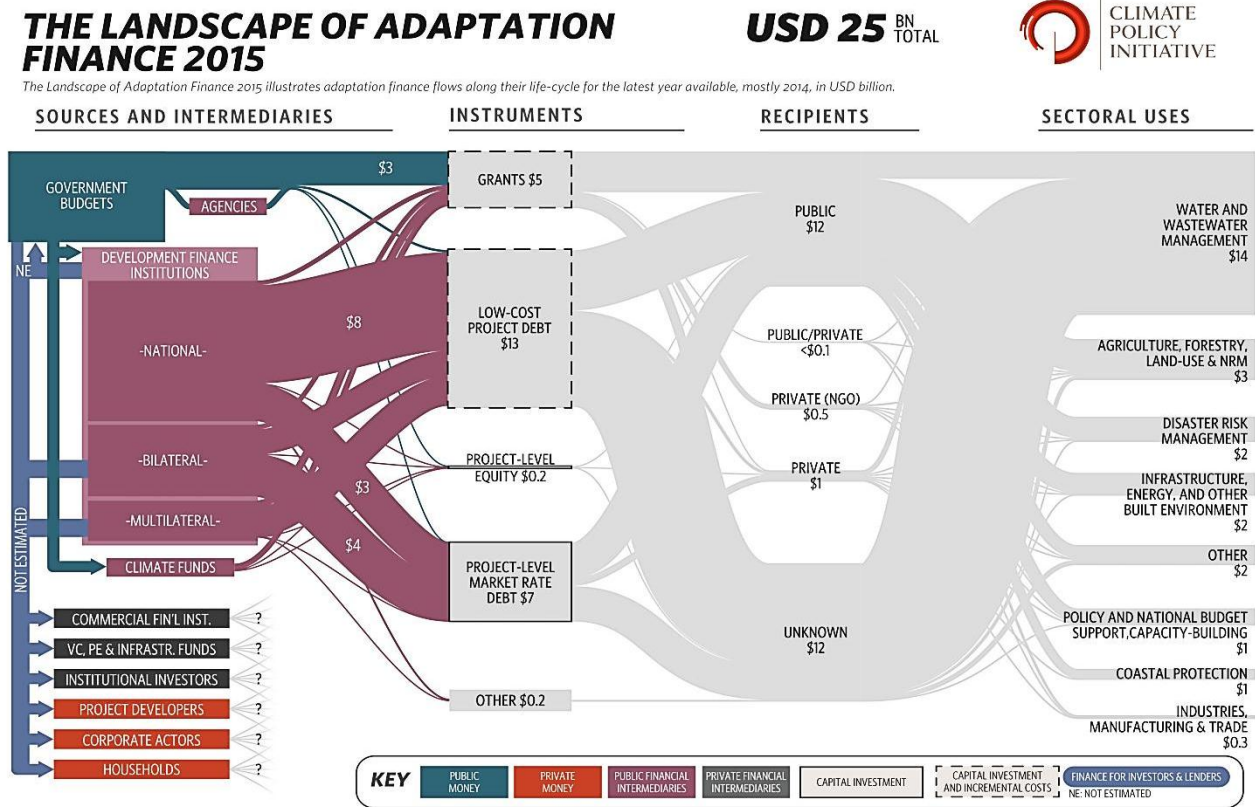
18. Se observó que, a pesar de los obstáculos, existían oportunidades de aumentar la financiación para la adaptación que se podían aprovechar de las siguientes formas:

<sup>8</sup> Véase la nota 4 *supra*.

- a) Adaptando los marcos regulatorios mediante la creación de mayores incentivos para la inversión y la garantía de incluir a más inversores;
- b) Facilitando a los actores la información y los instrumentos necesarios para integrar con éxito las consideraciones relativas al cambio climático en las decisiones en materia de inversión;
- c) Incorporando los objetivos de desarrollo social y las decisiones de inversión en ámbitos relacionados con el cambio climático en los procesos de planificación general y el sistema financiero;
- d) Apoyando proyectos piloto para demostrar la funcionalidad de los proyectos y sentar el precedente necesario para alentar nuevas inversiones.

19. A fin de arrojar luz sobre posibles medidas y proyectos de adaptación para fomentar la movilización de fondos adicionales, se presentaron cuatro instrumentos existentes que habían sido creados por una iniciativa público-privada puesta en marcha recientemente, a saber: la Iniciativa Mundial para la Innovación en la Financiación para el Clima (recuadro 1). La Iniciativa estaba gestionada por la CPI y tenía por objeto contribuir a una armonización más eficaz de los recursos públicos y privados, entre otras cosas reduciendo los riesgos de los inversores privados y mejorando sus rendimientos financieros e identificando y ensayando nuevos instrumentos de financiación para el clima.

Gráfico 1  
El panorama de la financiación para la adaptación en 2015



Source: Trabacchi C and Buchner B. 2016 (forthcoming). *Adaptation Finance: Setting the Ground for Post-Paris Action*. C3 Basque Centre for Climate Change.

Abbreviations: BN = billion, NRM = natural resource management, VC = venture capital, PE = private equity.

## Recuadro 1

**Instrumentos específicos de la Iniciativa Mundial para la Innovación en la Financiación para el Clima**

Mecanismo para la Adaptación en la Cadena de Suministro Agrícola: ayuda a los agricultores a mejorar sus conocimientos sobre la tecnología y las finanzas y su acceso a ellas.

Plataforma para la Evaluación de los Riesgos de Catástrofes y del Cambio Climático y la Adaptación a Ellos: una plataforma de libre acceso que incrementa la resiliencia de las comunidades mediante seguros. Proporciona a las comunidades instrumentos que permiten mejorar la gestión de los riesgos relacionados con el clima y refuerza su capacidad de tomar las decisiones correctas en materia de seguros y de riesgos.

Financiación Inteligente desde el Punto de Vista del Clima para Pequeños Agricultores: aúna los instrumentos de que disponen los pequeños agricultores y les ayuda a mejorar su acceso a los créditos y a adoptar las prácticas y tecnologías agrícolas inteligentes desde el punto de vista del clima que más les convengan.

Mecanismo de Financiación del Agua: esta iniciativa trata de fomentar la movilización del sector privado para que se atiendan las necesidades y se subsanen los déficits de financiación en el sector del agua.

20. En la sesión de debate abierto que tuvo lugar a continuación, algunas de las intervenciones giraron en torno a la importancia de que los países en desarrollo obtuvieran apoyo o unas orientaciones que les permitieran mejorar la elaboración de marcos regulatorios para la adaptación y potenciar la integración del cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en los procesos de planificación, habida cuenta de la oportunidad que podían brindar las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN).

21. Las intervenciones de otros participantes se centraron en el importante papel que desempeñaba la financiación pública en la adaptación, así como en las posibilidades de alentar la participación del sector privado de una manera más efectiva mediante marcos de política. En relación con los obstáculos para los inversores, se aludió a la distorsión que generaban en el mercado los subsidios a los combustibles fósiles y se subrayó la importancia crucial de establecer unos marcos regulatorios sólidos y de ofrecer los incentivos adecuados a los inversores.

22. Asimismo, se puso de relieve que la comunicación eficaz entre los interesados públicos y privados era un elemento importante para alentar una mayor participación y una colaboración más estrecha. Se señaló que las CDN podían servir de espacio para el intercambio de lecciones aprendidas y para la generación de nuevas ideas. Además, los participantes aludieron a la oportunidad de reforzar el vínculo existente entre el cambio climático y los ODS en el contexto de las CDN.

## **B. Evaluación de las necesidades de adaptación en las Partes que son países en desarrollo y el papel de la cooperación y el apoyo internacionales**

23. El debate se estructuró en torno a: la evaluación de las necesidades en materia de adaptación de los países en desarrollo; los instrumentos disponibles para la evaluación y la comunicación de dichas necesidades; y las reflexiones y lecciones aprendidas en la labor de

plasmar las necesidades evaluadas en medidas concretas e incorporarlas en los procesos presupuestarios y de planificación pertinentes de los países en desarrollo.

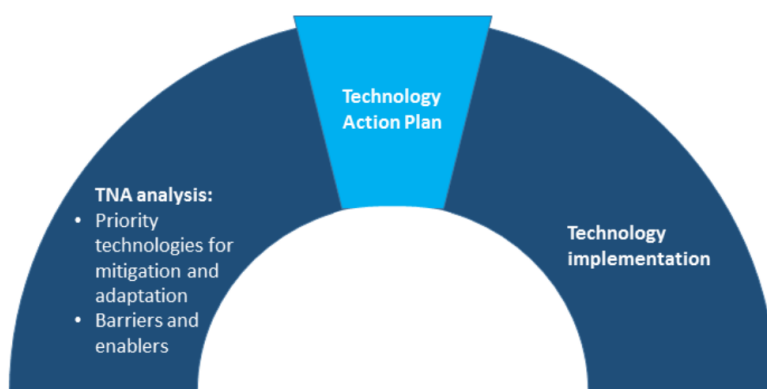
**1. Evaluación de las necesidades de los países en desarrollo e instrumentos disponibles**

24. Los participantes intercambiaron información y experiencias sobre los instrumentos que las Partes que son países en desarrollo tenían a su disposición para evaluar y comunicar sus necesidades de adaptación basándose en sus circunstancias específicas. Entre los instrumentos relacionados con la Convención a que hicieron referencia los participantes figuraban los planes nacionales de adaptación (PNAD), los programas nacionales de adaptación (PNA), las evaluaciones de las necesidades de tecnología (ENT) y las comunicaciones nacionales. También se mencionaron otros instrumentos, como los informes de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, los planes conjuntos de acción nacional en materia de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias relativas al cambio climático. Uno de los participantes expuso la experiencia de su país en la elaboración de un informe sobre indicadores del clima, que había permitido determinar cuáles eran las esferas prioritarias y las necesidades de adaptación y apoyo, en términos tanto cuantitativos como cualitativos.

25. Un representante del CET habló sobre la experiencia de la preparación de las ENT y las lecciones aprendidas que podían aplicarse en la evaluación de las necesidades de adaptación. Una buena práctica consistía en entablar activamente y desde el principio un diálogo con los responsables políticos de alto nivel y los interesados del sector financiero en las ENT y en hacer que los procesos de las ENT fueran más receptivos a las aportaciones de estos actores. A través de las ENT, los países en desarrollo podrían identificar tecnologías para hacer frente al cambio climático y acelerar el desarrollo nacional, así como crear capacidad nacional para fomentar un desarrollo sostenible. En su presentación sobre la labor del CET relativa a los planes de acción tecnológica, el representante observó que eran un instrumento útil para coordinar las necesidades evaluadas con las medidas de ejecución necesarias.

Gráfico 2

**El plan de acción tecnológica como piedra angular entre la evaluación de las necesidades de tecnología y su aplicación**



Source: Presentation by a representative of the Technology Executive Committee.

Abbreviations: TNA = technology needs assessment.



26. Muchos participantes indicaron que, al evaluar las necesidades de adaptación empleando los instrumentos arriba mencionados, un factor importante era que las partes interesadas pertinentes, incluidos los distintos ministerios, las instituciones nacionales y el sector privado, mantuvieran un diálogo más estrecho. En este contexto, hubo un consenso general en torno a la utilidad del diálogo entre múltiples interesados durante una fase temprana de la evaluación de las necesidades.

27. Los participantes provenientes de países en desarrollo convinieron en términos generales en que las limitaciones de las capacidades institucionales y técnicas seguían obstaculizando la obtención de información relacionada con las necesidades de adaptación, a nivel tanto internacional como nacional. Otro reto planteado y observado por muchos participantes era la dificultad que planteaba la consolidación de las necesidades —por ejemplo, la recopilación de información procedente de distintos sectores o la combinación de las necesidades cuantificadas— en vista de la diversidad y la complejidad de la cuestión de la adaptación. Asimismo, existía un amplio consenso en que los procesos de determinación de prioridades y de evaluación de las necesidades debían estar dirigidos por los países.

## 2. Adopción de medidas para atender las necesidades de adaptación evaluadas

28. Durante los debates sobre la ejecución de los proyectos identificados en el proceso de evaluación de las necesidades se hizo hincapié en la importancia del apoyo en forma de financiación, tecnología y fomento de la capacidad. Un representante de la Asociación PNUMA-DTU<sup>9</sup>, en referencia a la publicación de 2016 titulada *Adaptation Finance Gap Report*<sup>10</sup>, observó que el apoyo financiero para medidas de adaptación debía estar integrado en los marcos de desarrollo sostenible. Señaló que se estaba registrando una tendencia positiva en la elaboración de marcos de política propicios en los países en desarrollo, e indicó que las CDN eran un buen catalizador. No obstante, aunque no existía una estimación específica, el costo de la adaptación estaba aumentando, y era probable que para 2030 fuera entre dos y tres veces superior a las estimaciones mundiales actuales, y para 2050, entre cuatro y cinco veces superior. Se debía generar información de mejor calidad para lograr una planificación más eficaz, en especial en el contexto de las CDN, entre otras cosas mediante un seguimiento más riguroso de las corrientes de financiación privada. Además, el representante subrayó la dificultad que planteaba el hecho de que las corrientes de financiación para la adaptación no fueran proporcionales a las prioridades que se desprendían de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN), como se ilustra en la sección anterior.

29. El papel de la financiación pública se consideraba un elemento importante en la adopción de medidas de adaptación, no solo como recurso financiero directo, sino también como catalizador de inversiones del sector privado. La financiación a título de donación ejercía una función clave, especialmente en aquellos ámbitos en que pudiera resultar difícil atraer inversiones del sector privado y en que se necesitara financiación pública, por ejemplo para la protección de las costas de las islas pequeñas. En general se observó que el modelo de movilización de fondos correspondiente a la mitigación no podía aplicarse a todos los proyectos de adaptación, debido a las dificultades que planteaba la definición del elemento de inversión en el caso de la adaptación. Algunos participantes indicaron que la incorporación de beneficios secundarios para la adaptación en los proyectos de mitigación podría ser una forma económica de captar recursos financieros para la adaptación.

<sup>9</sup> Esta asociación, antes conocida como Centro Risø del PNUMA, opera en el marco de un acuerdo tripartito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

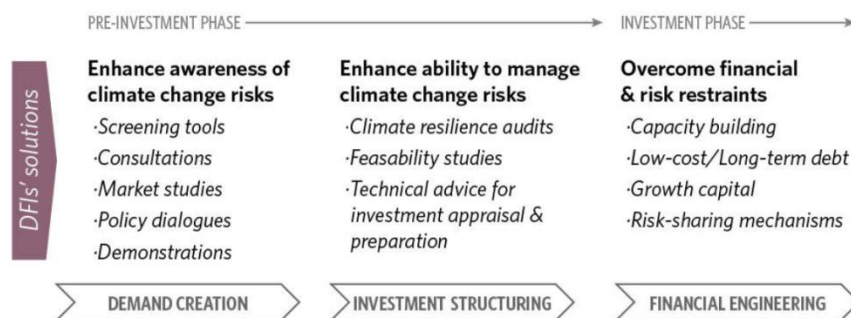
<sup>10</sup> Puede consultarse en <http://web.unep.org/adaptationgapreport/2016>.

30. No obstante, muchos participantes reconocieron el potencial de la participación del sector privado en la adaptación. A fin de alentar la inversión por parte de este sector, las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la resiliencia debían traducirse a un lenguaje más comprensible para los actores del sector privado. Ello supondría que se informara a dicho sector de los riesgos, el rendimiento y la duración de las inversiones relacionadas con proyectos de adaptación y del papel de la financiación pública en condiciones favorables. Muchos participantes hicieron hincapié en este aspecto en reiteradas ocasiones, y ese debate se reflejó, en gran medida, en el que giró en torno al aumento de la financiación para la adaptación. Reconociendo que el sector privado abarcaba numerosos actores, entre ellos pequeñas y medianas empresas, empresas multinacionales y bancos, algunos participantes subrayaron que las estrategias y los instrumentos financieros para aumentar la financiación privada para la adaptación debían concebirse y adaptarse teniendo en cuenta la diversidad de actores del sector privado.

31. Haciendo referencia al ejemplo de los bonos verdes, se aludió a la función que desempeñaban las instituciones de financiación del desarrollo como catalizadoras de la participación del sector privado en la adaptación al convertir el cambio climático en una oportunidad de inversión. En la presentación principal se pusieron de relieve ejemplos de enfoques que una institución de financiación del desarrollo podía adoptar para tender un puente entre la fase anterior a la inversión y la fase de la inversión (véase el gráfico 3).

Gráfico 3

**Enfoques de las instituciones de financiación del desarrollo para fomentar la participación del sector privado en la resiliencia al clima**



Source: Presentation by a representative of the Climate Policy Initiative.

32. Además, se señaló que los enfoques para subsanar las carencias existentes asociadas tanto a la fase previa a la inversión como a la fase de la inversión no se limitaban a la utilización de instrumentos financieros, sino que también podían incluir una labor de concienciación, un diálogo sobre políticas, la facilitación de las interacciones entre los principales interesados, el desarrollo de conocimientos, la preparación de estudios de viabilidad, el fortalecimiento de la resiliencia y la prestación de asesoramiento técnico. Además, en el contexto de la ingeniería financiera resultaba esencial crear la capacidad necesaria para eliminar las limitaciones financieras y asociadas a los riesgos.

33. Los participantes reconocieron que el apoyo internacional, en particular el procedente del Fondo Verde para el Clima (FVC), era un elemento crucial para atender las necesidades de adaptación identificadas. En este contexto, un representante del FVC explicó en términos generales la función del Fondo en la financiación de proyectos y programas de adaptación y señaló que, para el FVC, la implicación nacional constituía un elemento clave para la transformación de las necesidades de adaptación en un conjunto de medidas en forma de proyectos y programas. El representante presentó el Programa de Preparación del FVC como un paso intermedio entre la evaluación de las necesidades y la

adopción de medidas para atenderlas, en tanto que prestaba asistencia a los países para la elaboración de un marco estratégico para la colaboración entre el país y el FVC, incluida la preparación de los programas de los países. Señaló que el FVC contaba también con un servicio de preparación de proyectos, cuyo objetivo consistía en proporcionar apoyo financiero a las entidades acreditadas ante el FVC para la elaboración de proyectos, sobre la base de las ENT y las CDN.

34. Los participantes intercambiaron experiencias relacionadas con la labor de plasmar las necesidades de adaptación en medidas concretas. Algunos participantes de países en desarrollo indicaron que la elaboración de una cartera de proyectos de adaptación seguía suponiendo un problema, incluso después de haber evaluado sus necesidades de adaptación y determinado cuáles eran las esferas prioritarias a través de los PNAD y los PNA. En este contexto, se puso de relieve que las limitaciones en materia de capacidad eran uno de los principales obstáculos para la adopción de medidas destinadas a atender las necesidades de adaptación identificadas, especialmente a nivel subnacional. Algunos participantes aludieron a la necesidad de mejorar la calidad de la información y los datos sobre la adaptación como elemento importante para reforzar la capacidad de las instituciones locales. Muchos participantes reconocieron que la buena gobernanza podía fomentar la cooperación y la circulación de información entre los planos nacional y subnacional, dos factores que eran importantes para atender satisfactoriamente las necesidades.

35. En uno de los subgrupos, algunos participantes mantuvieron un debate sobre la realización de las ENT y la transferencia de tecnología para la adaptación. El representante del CET era de la opinión de que, aunque la definición de transferencia de tecnología para la adaptación requería una labor analítica más profunda, se podían ejecutar proyectos piloto para desplegar tecnologías que prestaran apoyo a las medidas de adaptación.

36. Asimismo, los participantes señalaron que el apoyo para la adaptación debía estar en consonancia con los ODS, lo que dio lugar a un debate sobre la importancia de incorporar las necesidades de adaptación en los procesos nacionales de planificación de los países en desarrollo a todos los niveles y en todos los sectores.

### **3. Incorporación de la adaptación en los procesos nacionales de planificación**

37. Un representante de Ghana contó la experiencia de su país relativa a la incorporación de las necesidades de adaptación en la planificación nacional mediante la elaboración de una estrategia nacional de adaptación al cambio climático basada en estudios sobre los efectos del cambio climático en diversos sectores. La incorporación de la adaptación conlleva múltiples beneficios, entre ellos: 1) una utilización eficaz de recursos limitados; 2) una cooperación más estrecha entre los interesados; 3) la prevención de la duplicación de esfuerzos; y 4) un uso coherente de los principales supuestos y riesgos nacionales. Se destacó que la implicación de diversos interesados procedentes de distintos sectores, desde el nivel nacional hasta el nivel local, era un elemento clave en la elaboración de enfoques integrados para la adaptación. En el caso de Ghana, eso había garantizado la transparencia del proceso y generado confianza y un sentido de propiedad entre los interesados y, al mismo tiempo, se habían tenido en cuenta las complementariedades y las diferencias entre los sectores.

38. Un número importante de participantes convinieron en que la implicación de los interesados era necesaria a lo largo de todo el ciclo de la incorporación, así como en la etapa de la ejecución, para que hicieran suyo el proceso. Algunos participantes sugirieron que se analizase el costo de la inacción para demostrar la importancia de la adaptación y recabar la participación de los interesados. En particular, se señaló que el diálogo interministerial y la armonización eran elementos cruciales para la incorporación del cambio climático en la planificación del desarrollo y en los procesos presupuestarios, lo

que, con frecuencia, daba lugar a una mejora de la estructura institucional para la adaptación, con beneficios jurídicos, técnicos y financieros.

39. Entre las condiciones que permitirían la incorporación de la adaptación se mencionó también el apoyo financiero sostenible para la adopción de medidas. Se debían establecer mecanismos financieros de largo plazo junto con el plan integrado de adaptación (por ejemplo, un fondo específico administrado por los ministerios de finanzas para prestar apoyo a la adopción de medidas). En ese sentido, se volvió a hacer hincapié en el incremento del apoyo para atender las necesidades identificadas por los países en desarrollo.

40. Una cuestión que destacaron muchos participantes fue el intercambio de conocimientos y la posibilidad de reproducir las mejores prácticas en la incorporación de la adaptación. El apoyo prestado por los países desarrollados a través de la cooperación internacional constituía un factor importante para facilitar el intercambio de conocimientos entre los organismos pertinentes a todos los niveles y para reforzar la capacidad de los países en desarrollo. Algunos participantes aludieron también a la importancia de la cooperación Sur-Sur, ya que gran parte de la experiencia y los conocimientos se estaba generando en los países en desarrollo.

41. Una cuestión que surgió varias veces a lo largo del debate fue la necesidad de introducir mejoras en la identificación, el seguimiento y la clasificación de los gastos públicos a la hora de analizar el presupuesto existente destinado a adaptación. Como trasfondo de ese debate se planteó también la importancia de generar datos fiables sobre la adaptación a partir de un análisis sistémico a largo plazo. La incorporación de la adaptación en los procesos nacionales de planificación requería un seguimiento del gasto público en adaptación, lo que conllevaba identificar y analizar las medidas en curso y las posibles carencias. Asimismo, la incorporación garantizaba que la adaptación estuviera clasificada como una cuestión transversal entre sectores y vinculaba, cuando procedía, los beneficios secundarios para la adaptación con los gastos en mitigación. Se indicó que los arreglos institucionales eran un componente importante para mejorar la medición, notificación y verificación de los gastos en adaptación.

## **C. Aumento de la financiación destinada a medidas de adaptación**

42. El debate sobre el aumento de la financiación para la adaptación se centró en instrumentos financieros y políticas propicias. Los participantes intercambiaron estrategias y políticas específicas para cada país que tenían por objeto fomentar el aumento de la financiación para la adaptación. Además, los participantes compartieron sus conocimientos sobre el acceso a la financiación para la adaptación y las formas de reforzar la capacidad de los países en desarrollo que permitirían acelerar el desembolso de fondos para proyectos. Durante los debates en subgrupos, los participantes intercambiaron opiniones sobre las enseñanzas extraídas de las comunicaciones presentadas en 2014 por los países desarrollados sobre sus estrategias y enfoques para movilizar más fondos<sup>11</sup> y examinaron la forma en que esa experiencia podía orientar a las Partes que son países desarrollados para preparar las comunicaciones de 2016.

### **1. Actividades en curso destinadas a aumentar la financiación para la adaptación**

43. Los panelistas intercambiaron opiniones sobre la forma en que se podía aumentar aún más la financiación para la adaptación, basándose en las exposiciones sobre la situación

---

<sup>11</sup> En la decisión 1/CP.18, párrafo 67, se invitó a las Partes a que presentaran información sobre las estrategias y los enfoques adoptados a fin de movilizar más fondos para el clima.

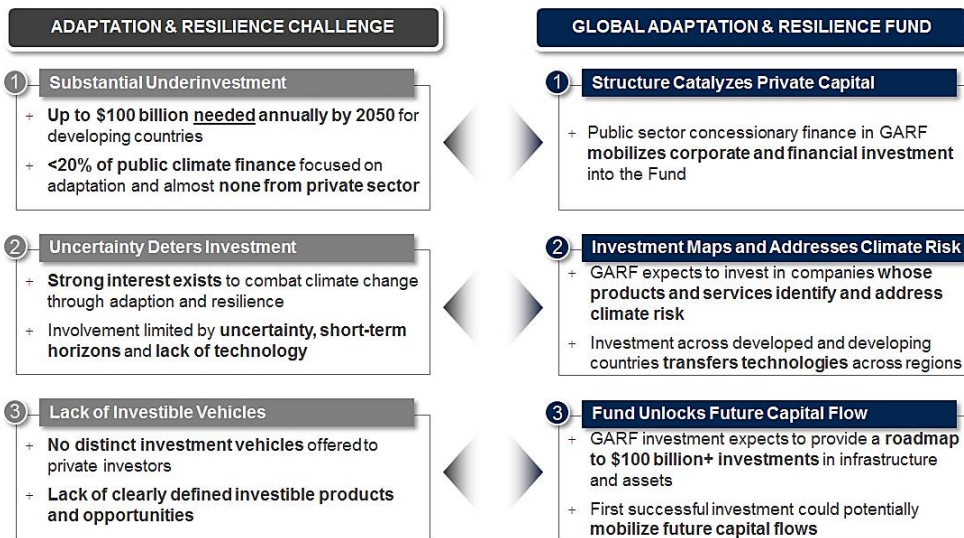
actual de los mercados financieros y las corrientes de financiación para la adaptación. Un representante de Siguler Guff, una entidad del sector privado, presentó el Fondo Mundial para la Adaptación y la Resiliencia (GARF), un innovador vehículo que, una vez establecido, permitiría a los inversores del sector público, fondos, fundaciones, empresas e inversores financieros superar las dificultades relacionadas con la inversión y la falta de oportunidades. El ponente subrayó que el cambio climático afectaba a las inversiones en bienes e infraestructura, que las inversiones iniciales en adaptación evitaban pérdidas más importantes en el futuro y que la inversión en adaptación era significativamente insuficiente. En este contexto, se subrayó que la incertidumbre reinante en torno a la forma en que el cambio climático afectaría a las inversiones, los bienes, las comunidades y los recursos planteaba graves dificultades para el aumento de la financiación relacionada con el clima.

44. Se destacó la función que desempeñaba el FVC en el suministro de recursos financieros para la adaptación, teniendo en cuenta los esfuerzos que estaba realizando el Fondo para asignar dichos recursos de una manera equilibrada entre las actividades de adaptación y las de mitigación. En este contexto, el representante del FVC hizo hincapié en el potencial del Fondo como catalizador de un desarrollo resiliente al clima. Agregó que el Servicio para el Sector Privado del FVC era importante para brindar la posibilidad de aumentar la financiación.

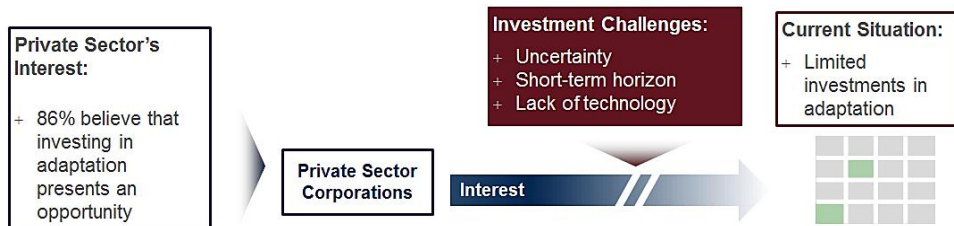
45. Del mismo modo, el representante de Siguler Guff observó que un gran número de actores del sector privado consideraban la inversión en la adaptación y la resiliencia como una oportunidad. A fin de aprovechar el potencial del sector privado para aumentar la financiación para la adaptación, los conceptos de adaptación y resiliencia se debían traducir al lenguaje de los financieros para que pudieran comprender de qué manera podía afectar el cambio climático a su cartera de inversiones. Se señaló que era necesario disponer de más vehículos de inversión en adaptación, al igual que en mitigación, siendo el GARF un ejemplo de ese tipo de vehículo. También habló a los participantes sobre la labor del Grupo de Trabajo sobre Inversiones Mundiales en Adaptación y Resiliencia (GARI), una iniciativa del sector privado que se había puesto en marcha en relación con la Iniciativa de Resiliencia Climática del Secretario General de las Naciones Unidas y un informe que se publicaría durante la CP 22. Algunos aspectos destacados de la presentación figuran en el recuadro 2 *infra*.

46. Además de celebrarse un debate más general sobre el aumento de la financiación para la adaptación, se examinaron también los instrumentos financieros para la adaptación en un contexto específico para cada región. En general se convino en que la atención debía centrarse en los usuarios finales de los instrumentos financieros, que eran los más afectados por los efectos del cambio climático. Un representante de African Risk Capacity presentó el Servicio para Climas Extremos, que utilizaría mecanismos financieros como la mancomunación y la transferencia del riesgo, en conjunción con sistemas de alerta temprana y la planificación para casos de emergencia, a fin de prestar apoyo a la planificación sistémica para la adaptación de los países africanos de distintas regiones climáticas.

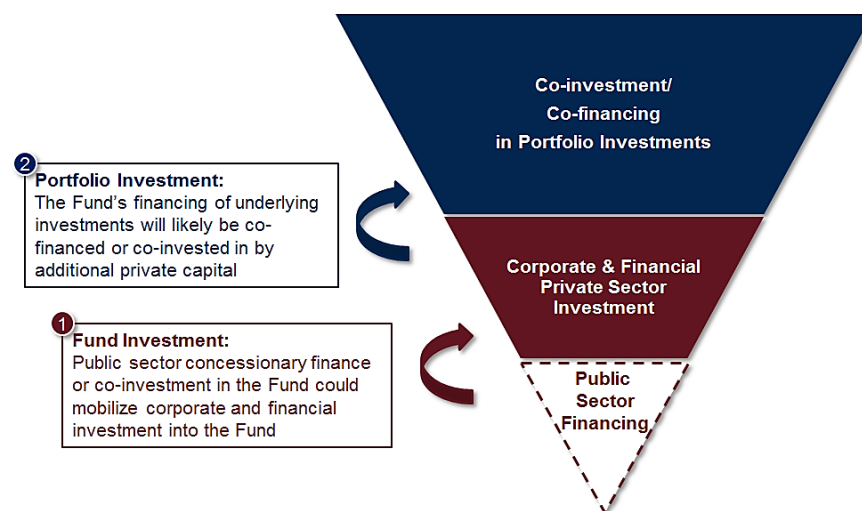
**Recuadro 2**  
**Aspectos más destacados de la exposición introductoria de Siguler Guff:**  
**el concepto del Fondo Mundial para la Adaptación y la Resiliencia**



**Uncertainty deters investment**



**Public sector financing could mobilize private investments**



Source: Presentation by a representative of Siguler Guff.  
 Abbreviations: GARF = Global Adaptation and Resilience Fund.

## 2. Acceso a financiación para la adaptación y su eficacia

47. Se observó que el acceso a financiación bilateral y multilateral para la adaptación seguía siendo un problema, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados (PMA), debido a la complejidad de los requisitos y los procedimientos. Algunos participantes señalaron que los procedimientos tenían que estar en manos de los países y que se debía acreditar a más entidades para que tuvieran un acceso directo a los recursos, incluidos los precedentes del FVC. En el caso del Fondo de Adaptación, algunos participantes expresaron su preocupación por la cuantía insuficiente de los fondos y pidieron que se eliminaran los límites en la asignación por países. Algunos participantes señalaron también que resultaba difícil implicar al sector privado porque todavía no se había puesto en marcha un sistema que convirtiera las cuestiones relacionadas con la adaptación, como los riesgos climáticos o las carteras de proyectos de adaptación, en variables empresariales.

48. El representante del GEPMA presentó su labor relativa al fortalecimiento de la capacidad institucional de los PMA, que abarcaba la prestación de apoyo a estos países para la realización de estudios de viabilidad y la facilitación del acceso a financiación para la adaptación. Señaló que el GEPMA mantenía un contacto periódico con el FVC para intercambiar información sobre los resultados pertinentes del GEPMA con objeto de facilitar un acceso rápido a los recursos para los PNAD y los PNA. Asimismo, el GEPMA recopilaba información sobre las experiencias y los retos a que se enfrentaban los PMA para acceder al FVC y elaboraba material de capacitación destinado a los PMA sobre el acceso a financiación para los PNAD y los PNA. En este sentido, el representante del FVC describió las actividades que llevaba a cabo el Fondo para reforzar la colaboración con las entidades de enlace nacionales con miras a mejorar el acceso al Fondo.

49. Algunos participantes observaron que la financiación para las comunidades más vulnerables de los países en desarrollo debía efectuarse principalmente a título de donación y estar diseñada específicamente para atender las necesidades de los interesados locales. Algunos participantes señalaron que podría haber otros riesgos asociados a unas necesidades de adaptación más complejas, por lo que era necesario tener en cuenta los distintos niveles de tolerancia al riesgo de los interesados en cuestión y utilizar los instrumentos financieros adecuados.

## 3. Comunicaciones bienales sobre las estrategias y los enfoques para aumentar la financiación para el clima

50. Los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar enseñanzas extraídas de las comunicaciones presentadas en 2014 por los países desarrollados sobre sus estrategias y enfoques para aumentar la financiación para el clima<sup>12</sup> y definieron la forma en que dichas experiencias podían orientar la preparación de las comunicaciones de 2016, entre otras cosas la manera de mejorar la presentación de la información cuantitativa y cualitativa disponible.

51. Al examinar las enseñanzas extraídas de las comunicaciones bienales de 2014 sobre las estrategias y los enfoques para aumentar la financiación para el clima, los participantes señalaron la utilidad de las orientaciones que figuran en la decisión 3/CP.19. Concretamente, y recordando los debates celebrados durante el taller de 2014 sobre la financiación a largo plazo para el clima, los participantes subrayaron la importancia de: 1) lograr un buen equilibrio entre la información cuantitativa y cualitativa; 2) disponer de información adicional sobre los entornos propicios para la adaptación; 3) tener en mente a los usuarios finales al elegir el nivel de agregación de la información sobre las estrategias y

<sup>12</sup> Véase la decisión 3/CP.19, párr. 10.

los enfoques actualizados; y 4) conocer los logros y los retos de la movilización de financiación para el clima. Además, algunos participantes consideraban importante que se incluyera información sobre las promesas de contribución formuladas antes y durante el transcurso de la CP 21, así como toda información contextual que subyaciera tras los datos cuantitativos. Otra cuestión que se destacó fue la utilidad de preparar las comunicaciones bienales en el contexto más amplio del artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París: “Situación los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero”. Algunos participantes señalaron que las futuras comunicaciones serían un ejercicio útil que serviría para orientar el proceso previsto en el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París.

## **D. Aumentar la transparencia de la financiación para la adaptación**

52. El debate sobre el aumento de la transparencia de la financiación para la adaptación se centró en la rendición de cuentas respecto de la financiación para el clima, la importancia de la administración de la financiación interna y la financiación nacional para el clima, las actividades relacionadas con el seguimiento de la financiación para la adaptación y la presentación de informes al respecto, el fomento de la capacidad y el intercambio de conocimientos, y los enfoques para medir los resultados, el impacto y la eficacia de la financiación.

### **1. Rendición de cuentas**

53. La urgente necesidad de aumentar la financiación para la adaptación destinada a los más vulnerables fue un tema recurrente durante el debate, y se pidió más transparencia para estimular la provisión de financiación a los países vulnerables.

54. Se reconoció que la mejora de la rendición de cuentas en la financiación para el clima era muy importante para fomentar la provisión de financiación para la adaptación. En este sentido, se señaló que la sociedad civil era un actor clave que podía asegurarse de que las medidas fueran proporcionales a la ambición, fomentar el diálogo entre los interesados y divulgar información y mejores prácticas. Varios participantes expresaron la opinión de que la sociedad civil podía desempeñar un papel crucial en la creación de un ecosistema de rendición de cuentas e indicaron que dicho papel estaba siendo subestimado e infrautilizado.

55. Se hizo hincapié en que era preciso elaborar instrumentos para proporcionar los datos que los Gobiernos y otros interesados necesitaban para rendir cuentas ante la población sobre la forma y los ámbitos en que se estaba empleando la financiación para el clima. También se puso de relieve la importancia de apoyar la labor realizada por las iniciativas de transparencia presupuestaria y los comités parlamentarios y de auditoría en los diversos países para recopilar datos sobre la financiación para el clima.

### **2. Administración de la financiación interna y la financiación nacional para el clima**

56. Se subrayó que era imprescindible incrementar la transparencia de las interacciones entre las fuentes internacionales y los presupuestos nacionales. Se señaló que la mayoría de los debates sobre financiación para el clima giraban en torno a la financiación internacional y que a menudo no se aprovechaba del todo la oportunidad de incluir medidas locales de adaptación importantes.

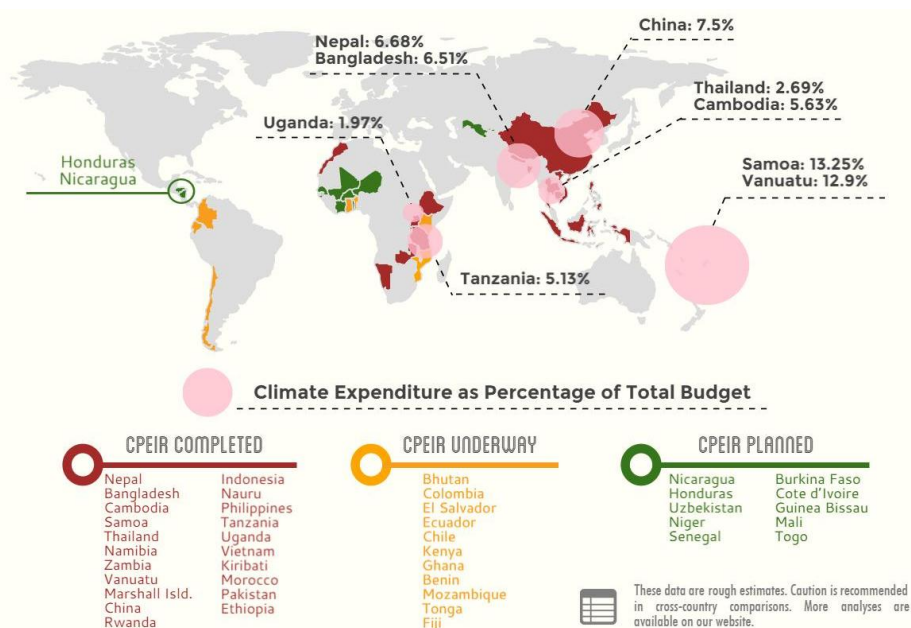
57. En este sentido, un representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) defendió la necesidad de apoyar la mejora de la asignación de los fondos públicos nacionales mediante el fortalecimiento de los sistemas nacionales de administración de la financiación para el clima. Observó que se necesitaba apoyo para crear



herramientas de evaluación de las inversiones y de diagnóstico del gasto en el clima, así como sistemas de seguimiento de la financiación para el clima en el marco de la gestión de las finanzas públicas nacionales. El Examen Institucional y del Gasto Público para el Clima se presentó como una herramienta útil que se podía utilizar en este contexto (véase el gráfico 4). En algunos países se empleaban más recursos internos que externos para hacer frente al cambio climático. Poniendo como ejemplo a Bangladesh, el representante señaló que hasta un 77% de los gastos en el clima procedían de fuentes de financiación internas. Se debía hacer hincapié en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las finanzas públicas nacionales para administrar, someter a seguimiento y vigilar de forma eficaz la forma en que se empleaba la financiación para el clima.

58. Durante los debates se reconoció la importancia de prestar apoyo a los países para evaluar la medida en que se habían integrado los riesgos climáticos en el ciclo presupuestario. Los participantes convinieron en que se necesitaban inversiones para apoyar el etiquetado de los presupuestos para el clima de forma que los países dispusieran de los marcadores correspondientes para rastrear fácilmente los gastos en el clima. Pusieron de relieve la importancia de prestar apoyo a los distintos ministerios en la preparación de propuestas presupuestarias de respuesta al clima para los ministerios de finanzas en las que se tuvieran en cuenta los costos y beneficios de diversas inversiones del sector en el contexto del cambio climático. Al mismo tiempo, era importante promover los marcos fiscales o financieros para el cambio climático a nivel nacional.

Gráfico 4  
**Sinopsis de los países sometidos al Examen Institucional y del Gasto Público para el Clima**



Source: Presentation by a representative of the United Nations Development Programme.

Abbreviations: CPEIR = Climate Public Expenditure and Institutional Review.

### 3. Seguimiento de la financiación para la adaptación y presentación de informes al respecto

59. Las actividades relacionadas con el seguimiento de la financiación para la adaptación también fueron objeto de un largo debate, y algunos participantes destacaron la necesidad de disponer de una definición clara de lo que constituía la financiación para la adaptación a fin de que estas actividades pudieran avanzar con éxito. Estos participantes opinaban que dicha definición debía ir acompañada de unas orientaciones claras en las que se describieran qué actividades contaban para la adaptación de modo que todas las partes interesadas tuvieran una visión común. Otro participante reconoció que las definiciones tenían una importancia crucial, pero advirtió que, si se prestaba una atención excesiva a las cuestiones relacionadas con la definición, cabía la posibilidad de que se perdiera de vista la perspectiva general y, por tanto, de que ese elemento no contribuyera a una mejor comprensión de la manera en que se podía aumentar la resiliencia.

60. Se pidió una estrecha coordinación interministerial para vincular las actividades de seguimiento con los procesos nacionales de planificación. Varios participantes destacaron la necesidad de mantener un amplio debate ascendente para identificar las medidas de adaptación por sector. También se consideraba importante que la información sobre la financiación para la adaptación estuviera disponible para los países a distintos niveles, por ejemplo a través de sitios web y portales en los que se publicara información consolidada.

61. Un miembro del CPF puso de relieve varios problemas relacionados con el seguimiento de la financiación para la adaptación, que figuraban en la evaluación y sinopsis bienal de las corrientes de financiación elaborada en 2014, el proyecto estrella del CPF en la esfera de la transparencia de la financiación para el clima. En primer lugar, la disponibilidad de los datos se limitaba en gran medida a las corrientes que provenían de los países desarrollados y llegaban hasta los países en desarrollo por conducto de instituciones públicas, y había lagunas importantes en los datos, en particular con respecto a las inversiones del sector privado y al gasto interno en adaptación. En segundo lugar, la mayoría de las instituciones y actores calculaban y registraban la financiación para la adaptación en términos de gastos incrementales y no de gastos totales, lo que distorsionaba toda evaluación o análisis del equilibrio entre las corrientes para la adaptación y las destinadas a la mitigación, ya que estas últimas se comunicaban en términos de gastos totales. Se observó que la evaluación y sinopsis bienal de 2016 se publicaría antes de la CP 22 y aportaría la información más reciente sobre la armonización de las definiciones operativas de la financiación para el clima y los enfoques de los productores y recopiladores de datos para la presentación de información, incluidas varias iniciativas recientes de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. También tenía por objeto facilitar la comprensión de las variaciones entre los distintos enfoques metodológicos utilizados para la recopilación y la consolidación de datos.

62. El representante del Banco Mundial presentó las iniciativas recientes de armonización de los BMD. Seis BMD estaban presentando informes colectivos sobre sus corrientes de financiación para el clima utilizando un enfoque metodológico particular que habían tratado de armonizar a lo largo de los años. Señaló que el seguimiento conjunto de la financiación para el clima por los BMD había comenzado en 2011, y en el informe que se había publicado a mediados de 2015, en el que se detallaban las corrientes de financiación para el clima de 2014, se estimaba que los seis BMD habían generado 28.000 millones de dólares en proyectos con beneficios secundarios relacionados con el clima. Las cifras de financiación para el clima de 2015 se presentarían a mediados de 2016. El término “beneficio secundario” se había utilizado para reflejar el hecho de que la colaboración entre los BMD y sus clientes venía impulsada por problemas como la mala calidad del aire, la inadecuación de los sistemas de transporte o de suministro de energía o las necesidades de

los sistemas agrícolas. Las inversiones en desarrollo realizadas por los BMD en los sectores agrícola, hídrico y de otra índole estaban produciendo al mismo tiempo distintos tipos de beneficios secundarios de adaptación o mitigación. El representante dijo que los BMD y el Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo habían armonizado los principios según los cuales se realizaba el seguimiento de la financiación para la adaptación y la mitigación. Si bien en el seguimiento de la financiación para la mitigación se utilizaban principios basados en actividades, el enfoque para el seguimiento de la financiación destinada a la adaptación se basaba más bien en el proceso en sí, habida cuenta de que la definición de lo que constituía un proyecto de adaptación variaba en función de las condiciones locales.

#### **4. Aumento de la transparencia mediante el intercambio de conocimientos y el fomento de la capacidad**

63. A lo largo de los debates se mencionó en reiteradas ocasiones la cuestión de la capacitación y el intercambio de conocimientos, y se reconoció que el suministro de recursos no financieros era esencial para aumentar la transparencia. En particular, un participante se refirió a la necesidad de mejorar el acceso a la información, el aprendizaje entre pares y las oportunidades de cooperación Sur-Sur, así como de fomentar la capacidad de los países vulnerables para programar, suministrar y analizar las corrientes financieras.

64. Un ejemplo de buenas prácticas que se mencionó fue la difusión por el Banco Mundial de herramientas para la determinación del riesgo, algo que había sido solicitado por su Junta para comenzar a determinar sistemáticamente los riesgos climáticos y de desastres a que se enfrentaban los proyectos de la Asociación Internacional de Fomento. A raíz de ello, el Banco Mundial decidió voluntariamente ampliar los requisitos para la determinación del riesgo a todos los proyectos que tuvieran que ser aprobados por la Junta. Se señaló que se prestaba apoyo para el diseño de proyectos que tuvieran en cuenta los cambios climáticos previstos en el Portal de Conocimientos sobre el Cambio Climático, un archivo de información científica por país creado por el Banco Mundial que tenía por objeto asistir a los profesionales del desarrollo y a los encargados de la formulación de políticas en el fomento de la capacidad y el desarrollo de conocimientos.

#### **5. Medición de los resultados, el impacto y la eficacia de la financiación para la adaptación**

65. Varios participantes hicieron hincapié en que las actividades relacionadas con la medición de los resultados, el impacto y la eficacia de la financiación para la adaptación se encontraban todavía en su etapa inicial. Se señaló que la financiación para la adaptación dependía enormemente del contexto y, aunque resultaba difícil evaluar la eficacia de la financiación para la adaptación a nivel de los proyectos, la falta de un sistema de medición común complicaba aún más la tarea de evaluar su impacto y su eficacia a escala mundial. Se indicó que debían desplegarse más esfuerzos para elaborar un sistema de medición común a fin de mejorar la medición de los resultados y los logros alcanzados en el ámbito de la adaptación.

66. Un ejemplo de buenas prácticas en la medición de los resultados fue presentado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que últimamente había centrado más su atención en el seguimiento de los resultados y, a través de su gestión basada en los resultados, había diseñado la Herramienta de Evaluación y Seguimiento de la Adaptación (AMAT). Esta herramienta permitía al FMAM comprender mejor el rumbo que seguían las corrientes monetarias y los resultados logrados por un proyecto.

67. Los participantes se mostraron de acuerdo en que era importante definir qué se debía medir (los resultados o el impacto) y cuándo (en diferentes etapas y períodos de tiempo). Los participantes convinieron en que, para lograr progresos en la medición de los

resultados, el impacto y la eficacia, los países debían urgentemente definir con más detalle sus objetivos, medidas y calendarios específicos en el ámbito de la adaptación.

68. Se celebraron fructíferos debates sobre los indicadores cualitativos y cuantitativos existentes, y varios participantes opinaron que sería útil elaborar indicadores relativos a los vínculos entre los objetivos de adaptación y los de desarrollo. Un representante del sector privado planteó la idea de encontrar una unidad de adaptación al cambio climático y de disponer de un conjunto cerrado de riesgos para la adaptación, sujetos a distintas ponderaciones (estableciendo analogías con la mitigación). También se sugirió que se examinaran otros procesos de medición y armonización, como los Principios del Ecuador para la determinación de los riesgos medioambientales y sociales, y que se extrajeran enseñanzas de los debates sobre la eficacia de la ayuda.

69. En términos más generales, algunos participantes convinieron en que era necesario proceder a una armonización de los indicadores entre los organismos bilaterales y multilaterales, así como promover una armonización con procesos conexos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible o la inversión de impacto.

#### IV. Mensajes clave del taller

70. Una amplia gama de interesados, entre ellos diversas Partes, organizaciones internacionales, organismos de las Naciones Unidas, entidades del sector privado y organizaciones de la sociedad civil, mantuvieron fructíferos debates durante el taller. Los participantes intercambiaron opiniones y reflexiones sobre diversos aspectos de la financiación para la adaptación, incluida la evaluación de las necesidades de financiación para la adaptación y el papel de la cooperación y el apoyo internacionales, las oportunidades de aumentar la financiación para la adaptación y las maneras de incrementar su transparencia. En este capítulo se destacan los mensajes clave que se desprendieron de los debates.

71. **Para aumentar la financiación para la adaptación es fundamental que los procesos de evaluación de las necesidades de adaptación en los países en desarrollo estén dirigidos por los propios países.** Se dispone de numerosos instrumentos para evaluar y comunicar las necesidades de adaptación de los países en desarrollo, como los PNAD, los PNA y las ENT. La participación de múltiples interesados y el diálogo entre ellos pueden constituir un elemento importante en la prestación de apoyo a los países en desarrollo, especialmente en las primeras etapas de los procesos de evaluación de sus necesidades. Entre los obstáculos persistentes para la evaluación de las necesidades de los países en desarrollo que hay que superar figuran las limitaciones institucionales y la falta de capacidades técnicas, así como los problemas relacionados con la consolidación de las necesidades identificadas. La cooperación y el apoyo internacionales son necesarios para facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas y reforzar la capacidad de los países en desarrollo, especialmente en el plano subnacional, para evaluar y atender las necesidades de adaptación. Se indicó que el apoyo internacional, en particular el procedente del FVC, también era un factor crucial para atender las necesidades de adaptación y las esferas prioritarias identificadas, por ejemplo mediante los PNAD. Asimismo, se señaló que el aprendizaje entre pares y la cooperación Sur-Sur estaban adquiriendo cada vez más importancia en la búsqueda de soluciones para los problemas comunes en este y otros ámbitos.

72. **Las CDN podrían constituir una buena oportunidad para fomentar el aumento de la financiación para la adaptación.** Para aprovechar esta oportunidad será esencial establecer unos marcos regulatorios sólidos para la adaptación e integrar en mayor medida el cambio climático y los ODS en los procesos de planificación nacionales. Entre otras

medidas necesarias para eliminar los principales obstáculos en materia de financiación, políticas, conocimientos y cobertura del riesgo figuran la oferta de mejores incentivos para la inversión y la inclusión de más inversores, el suministro de la información y los instrumentos adecuados a los actores para que integren las consideraciones relativas al cambio climático en las decisiones de inversión, y el fomento de proyectos piloto para sentar un precedente que aliente nuevas inversiones y la provisión de apoyo financiero.

73. **Se debe reforzar aún más el papel del sector privado en la financiación para la adaptación.** La incertidumbre reinante en torno a la forma en que el cambio climático afectará a las inversiones, los bienes, las comunidades y los recursos plantea graves dificultades para el aumento de la financiación para el clima. La labor de concienciación, el diálogo sobre políticas, la interacción entre los interesados, el desarrollo de conocimientos, los estudios de viabilidad y la asistencia técnica son, todos ellos, elementos cruciales para subsanar las carencias existentes asociadas a la fase previa a la inversión y a la fase de la inversión propiamente dicha. Además, los conceptos de adaptación y resiliencia deben traducirse a un lenguaje comprensible para los inversores y otros actores de los mercados financieros. Se puso de relieve el papel de la financiación pública como catalizador importante de la inversión del sector privado, pero al mismo tiempo se señaló que la financiación mediante subvenciones públicas era fundamental en aquellos ámbitos en que resultaba difícil atraer financiación privada, como la protección de las costas en las islas pequeñas.

74. **El acceso a la financiación para la adaptación sigue suponiendo un reto, especialmente para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los PMA.** Entre los principales retos se mencionaron los complejos requisitos, el hecho de que los procedimientos no estuvieran suficientemente en manos de los países y la falta de oportunidades de acceso directo. Se puso de relieve la necesidad de mejorar la disponibilidad de información sobre la financiación para la adaptación en los países en desarrollo a través de distintos canales y a diferentes niveles.

75. **Se debe generar información de mejor calidad para una planificación más eficaz, entre otras cosas mediante un seguimiento más riguroso de las corrientes destinadas a la adaptación.** Desde el punto de vista de la oferta, las iniciativas para armonizar el seguimiento de la financiación para el clima y la presentación de informes al respecto, como la que han puesto en marcha conjuntamente los BMD, contribuyen a mejorar el conocimiento de las corrientes financieras destinadas a la adaptación y a la mitigación, aunque el seguimiento de este último tipo de corrientes está más avanzado. Los datos sobre la financiación para la adaptación siguen siendo parciales o estando incompletos debido a la persistencia de los problemas de seguimiento, en particular de las corrientes de capital privado. Desde el punto de vista de la demanda, entre las cuestiones que se destacaron como importantes figuraban la mejora de la coordinación interministerial para vincular las actividades de seguimiento con los procesos nacionales de planificación, la identificación de las medidas de adaptación por sector mediante un amplio debate ascendente, y el aumento de la accesibilidad de la información sobre la financiación relacionada con la adaptación para los países a distintos niveles.

76. **El fortalecimiento de los sistemas nacionales de gestión de la financiación pública es vital para ayudar a los países a administrar, someter a seguimiento y vigilar de forma eficaz la financiación para el clima.** Los participantes destacaron la necesidad de aprovechar mejor las medidas locales de adaptación importantes y el papel del apoyo internacional en la capacitación de los países en desarrollo para mejorar la asignación de la financiación pública nacional, evaluar el grado de integración de los riesgos climáticos en el ciclo presupuestario y llevar un seguimiento de los gastos en el clima. Las herramientas de evaluación de las inversiones y de diagnóstico del gasto en el clima y el etiquetado de

los presupuestos para el clima eran simplemente algunos ejemplos de las herramientas que podían ayudar a los países en desarrollo en estos ámbitos.

77. **Elevar al máximo la eficacia de la financiación para la adaptación es importante para garantizar que los limitados recursos financieros logren el mayor impacto posible.** Si bien las actividades relacionadas con la medición de los resultados, el impacto y la eficacia de la financiación para la adaptación estaban todavía en sus etapas iniciales, este aspecto estaba siendo objeto de un interés creciente. Dos cuestiones que se destacaron durante el taller fueron la importancia de que los países en desarrollo definieran con más detalle sus objetivos, medidas y calendarios específicos en el ámbito de la adaptación y la necesidad de proceder a una armonización de los indicadores entre los organismos bilaterales y multilaterales, así como de promover la armonización con procesos conexos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---